

CURBA MONTERÍA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN USO DE SUELO

CONFIGURAR POT, CLASIFICACIONES DE USO DE SUELO Y RESTRICCIONES

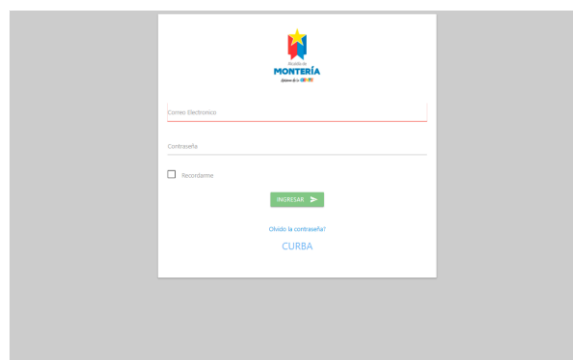
Para acceder al sistema CURBA el usuario deberá dirigirse a la siguiente dirección: www.curbamonteria.com donde le aparecerá las diferentes secretarías que componen el sistema.



Para ingresar al sistema se seleccionará la secretaría correspondiente, y deberá hacer clic sobre la opción SISTEMA CURBA para dirigirse al formulario de acceso al sistema

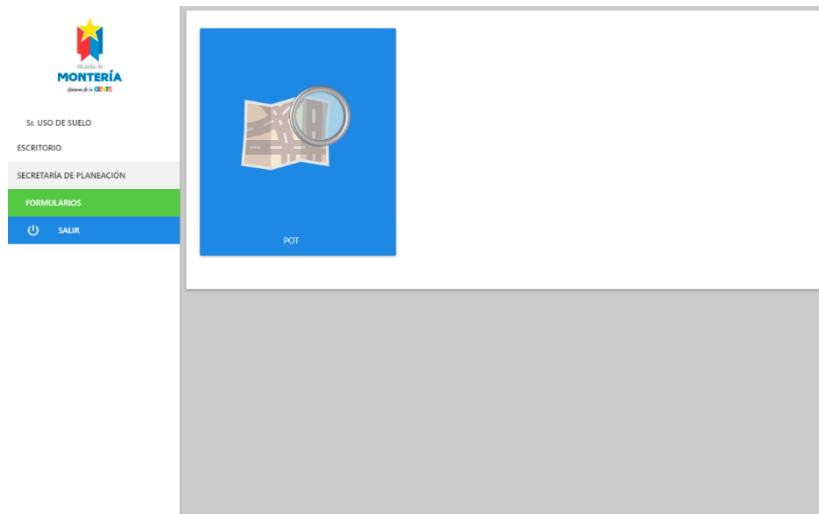


En el formulario de Acceso ingresará el usuario y la contraseña asignada.

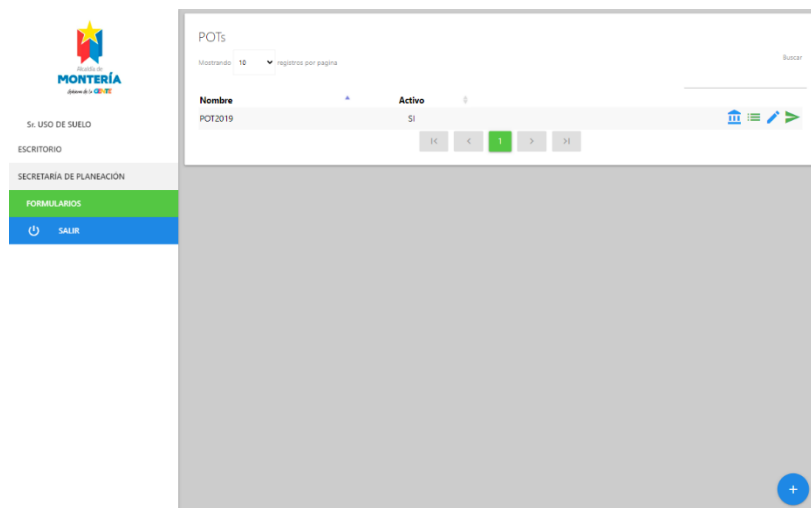


CURBA MONTERÍA SECRETARIA DE PLANEACIÓN USO DE SUELO

Al acceder al sistema aparecerá en el menú lateral la **Secretaria de Planeación**, que tiene la opción **FORMULARIOS** donde podrá encontrar la opción **POT** donde se encuentran los POTs registrados en el sistema.



En la opción POT se encontrara la lista de POTs registrados, se identificaran por su nombre, si está activo o no y las acciones que se podrán tomar.

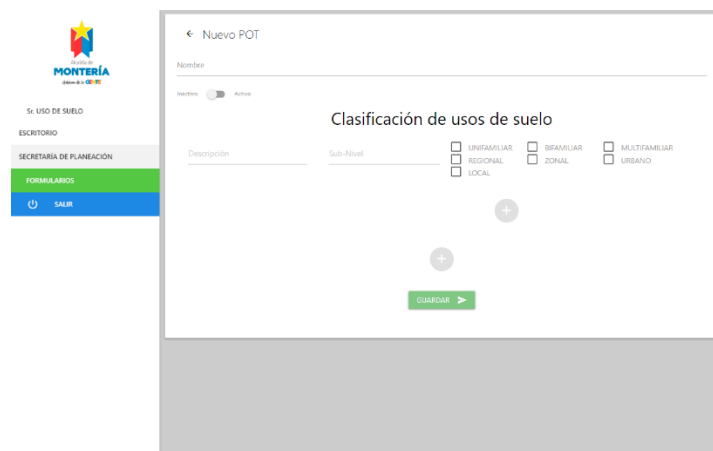


CURBA MONTERÍA

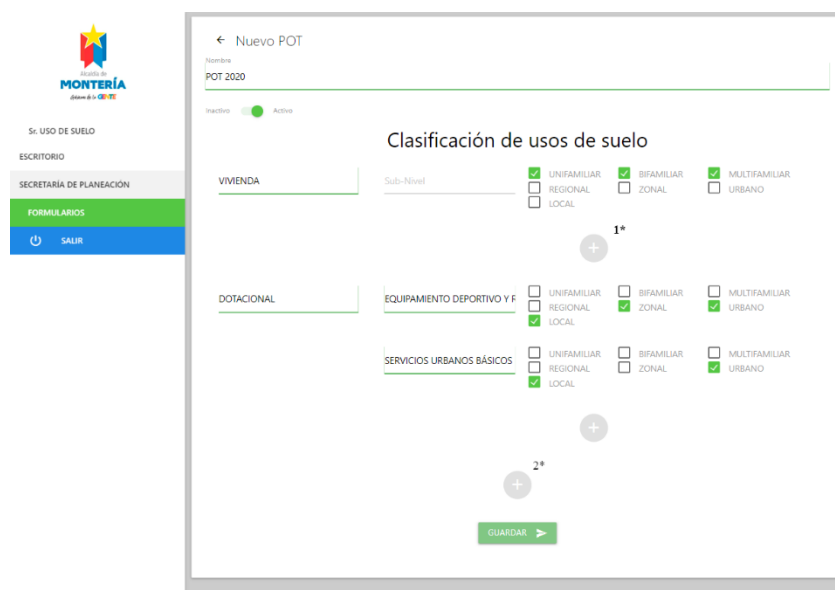
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

USO DE SUELO

Al presionar el botón para agregar un nuevo POT (+) se dirigirá al formulario para crear un nuevo POT, en este se deberá asignar un Nombre para identificar el POT y seleccionar si el POT será el que se encuentre activo en el sistema. También se deberá configurar las Clasificaciones de uso de suelo, esto es necesario para que el sistema poder configurar las restricción de los sectores /sub-sectores de las UDP y el sistema pueda realizar la “Evaluación Previa” de las solicitudes de uso de suelo.



Para configurar las **clasificaciones de uso de suelo** se usara el cuadro de clasificación de usos de suelo. Se agregara la **CLASIFICACIÓN (I)** como “descripción” de la clasificación y el **TIPO DE CLASIFICACIÓN (1)** como el “Sub-Nivel”, de ultimo se seleccionan las escalas de dicha clasificación.



CURBA MONTERÍA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

USO DE SUELO

CUADRO ANEXO N° 2: CLASIFICACION DE USOS DEL SUELO

NOTA: Este cuadro no genera derechos, su función es orientadora para la ficha reglamentaria únicamente.

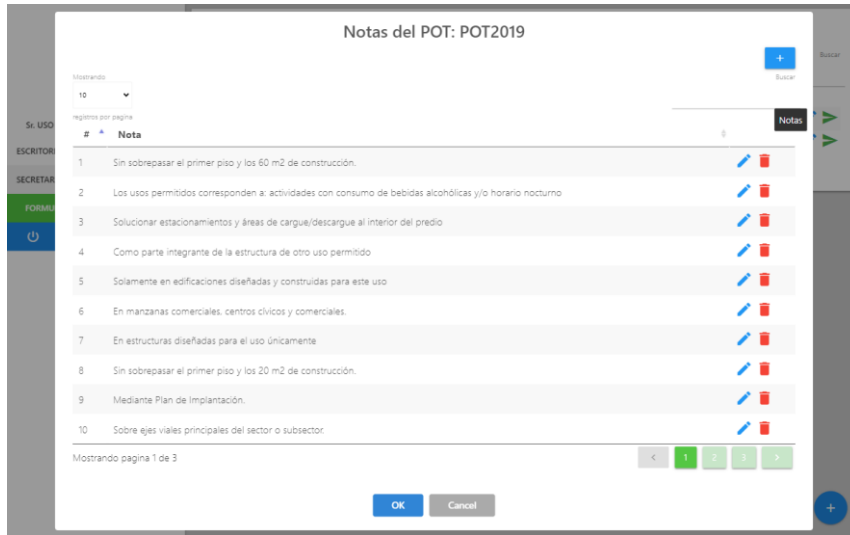
(I) DOTACIONALES

1. EQUIPAMIENTO COLECTIVO				
TIPO DE EQUIPAMIENTO	DESCRIPCIÓN UNIDADES DE SERVICIO	ESCALA	LOCALIZACION	CONDICIONES
EDUCATIVO	Instituciones de educación superior.	REGIONAL	-Centralidades Urbanas -Zonas de Comercio Cualificado -Zonas de Servicios -Área de Actividad Central -Área Urbana Integral Múltiple.	(7) (6) (9) (16) (18)
	Centros de investigación.			
	Seminarios			
	Educación no formal.			
	Planteles de educación preescolar, básica y media, de más de 850 alumnos.	URBANA	-Centralidades Urbanas -Zonas de Comercio Cualificado -Zonas de Servicios -Área de Actividad Central -Área Urbana Integral Múltiple	(7) (6) (9) (16) (18)
	Centros de formación religiosa.			
	Centros tecnológicos y técnicos y educación no formal hasta 500 alumnos.			
	Centros de capacitación especial, de ocupación, artísticos y de adultos.	ZONAL	-Zonas de Comercio Cualificado -Zonas de Comercio Aglomerado -Áreas Industriales -Zonas de Equipamiento Colectivo -En zona de comercio y servicio (9) -Área de Actividad Central (6) -Núcleos Fundacionales (6) -Áreas Urbanas Integrales -Zonas Empresariales	(2) (6) (9). (16)
	Planteles educación preescolar, básica, media, hasta 850 alumnos.			
	Centros tecnológicos y técnicos y educación no formal hasta 500 alumnos.			
CULTURAL	Planteles educación preescolar, básica y media, hasta 250 alumnos.	LOCAL	-Zonas de Equipamiento Colectivo -Zonas de comercio Cualificado -Zonas de comercio aglomerado -Área Urbana Integral -Áreas Industriales -Área de Actividad Central -Núcleos Fundacionales (6) -En zonas residenciales netas (9)	(9) (6)
	Museos, teatros, centros culturales y artísticos, centro de Investigación e innovación.	REGIONAL	-Zonas Comercio cualificado -Zonas Comercio aglomerado. -Zonas empresariales. -Zonas de Equipamientos Colectivos -Área de Actividad Central. -Áreas Urbanas Integrales Múltiples	(6) (7) (9) (16)
	Hemerotecas, cinematecas, auditorios, planetarios			
	Archivos generales científicos y artísticos, salas de exposición.			
	Bibliotecas superiores a 100 puestos de lectura.	URBANA	-Zonas Comercio cualificado -Zonas Comercio aglomerado -Zonas empresariales. -Zonas de equipamientos colectivos. -Área de Actividad Central en: -Áreas Urbanas Integrales Múltiples	(6) (7). (9)
	Galerías y salas de exposición, centros cívicos, culturales, científicos y artísticos, museos, teatros, en predios hasta 10.000m2			
	Bibliotecas hasta 100 puestos de lectura.	ZONAL	-Zonas de comercio y servicios -Zonas de Equipamiento Colectivo -Zonas Empresariales -Zonas de Comercio Cualificado -Zonas de Comercio Aglomerado -Área de Actividad Central (6) -Áreas Urbanas Integrales -Zonas Residencial Neta (3) -Núcleos Fundacionales (6)	(2). (3) (6) (9)
	Galerías y salas de exposición, centros cívicos, culturales, científicos, artísticos, museos, teatros, casas de cultura, en predios hasta 5.000 m2.			

CURBA MONTERÍA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN USO DE SUELO

Después de crear el POT y configurar las clasificaciones, se agregaran las **Notas**, para esto se hará clic sobre el icono de las notas (≡) lo cual mostrara la lista de Notas creadas para el POT correspondiente.

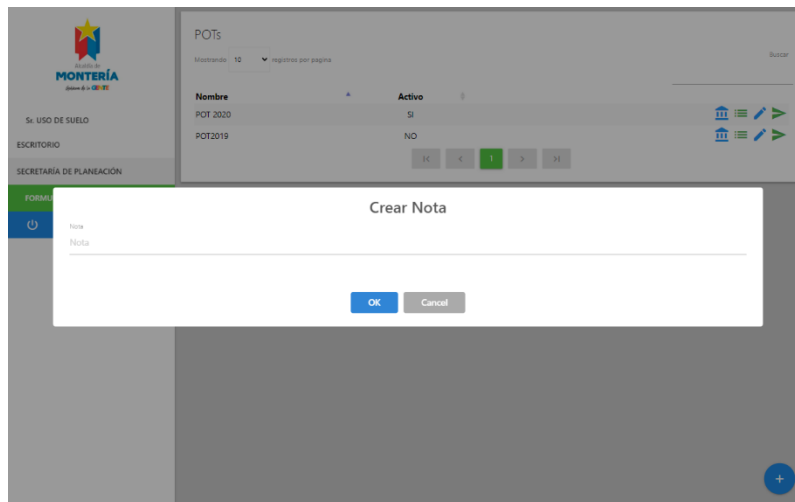
Estas notas podrán ser editadas o eliminadas según convenga.



The screenshot shows a window titled "Notas del POT: POT2019". It features a sidebar on the left with navigation options: "Sr. USO", "ESCRITORIO", "SECRETARÍA", and "FORMULARIO". The main area displays a table of notes. At the top right, there is a search bar and a "Notas" button. The table has columns for "Nota" and "Activo". The notes are numbered 1 through 10. At the bottom, there are "OK" and "Cancel" buttons.

#	Nota	Activo
1	Sin sobrepasar el primer piso y los 60 m2 de construcción.	
2	Los usos permitidos corresponden a: actividades con consumo de bebidas alcohólicas y/o horario nocturno	
3	Solucionar estacionamientos y áreas de cargue/descargue al interior del predio	
4	Como parte integrante de la estructura de otro uso permitido	
5	Solamente en edificaciones diseñadas y construidas para este uso	
6	En manzanas comerciales, centros cívicos y comerciales.	
7	En estructuras diseñadas para el uso únicamente	
8	Sin sobrepasar el primer piso y los 20 m2 de construcción.	
9	Mediante Plan de Implantación.	
10	Sobre ejes viales principales del sector o subsector	

Para agregar una nueva Nota se hará clic en el botón con el símbolo de mas (+) el cual mostrara el formulario para agregar una nueva Nota.



The screenshot shows a "POTs" window with a list of POTs (POT 2020 and POT 2019) and their status (Activo). A "Crear Nota" dialog box is open in the foreground, showing a text input field for the note description and "OK" and "Cancel" buttons. The background window has a sidebar with navigation options: "Sr. USO DE SUELO", "ESCRITORIO", "SECRETARÍA DE PLANEACIÓN", and "FORMULARIO".

Para agregar una Nota nueva solo basta con agregar la descripción de la nota en el cajón de texto y hacer clic en el botón OK, así se guardara la nueva Nota.

CURBA MONTERÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

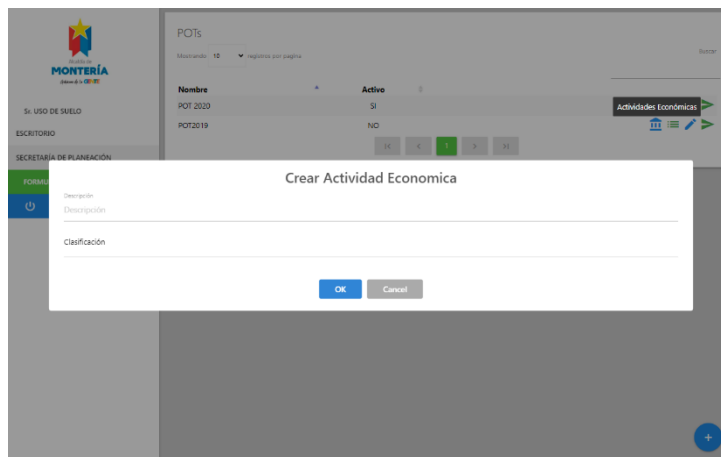
USO DE SUELO

Después de Crear todas las **Notas** del POT se deberán crear las “Actividades Económicas” y relacionarlas a las clasificaciones pertinentes. Para eso se deberá hacer clic en el botón de “Actividades Económicas” (🏠) y aparecerá la lista de “Actividades Económicas” previamente creadas. Estas podrán ser editadas y eliminadas según convenga.



Descripción	Actividad Económica
ACTIVIDAD ECONÓMICA LIMITADA EN SERVICIOS: Peluquería, salas de belleza, tatuajes, sastrería, agencias de lavandería, tintorerías, reparación de artículos eléctricos, fotocópias, remontadora de calzados, marquerías, vidrieras, floristerías, confecciones, calderías, heladerías.	SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ESPECIALIZADOS LOCAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA RESTRINGIDA: Talleres de ornamentación, marmolerías, servicios de máquinas dobladoras y cortadoras, carpintería metálica y de madera de alto volumen.	SERVICIOS DE ALTO IMPACTO SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS URBANO
ACTIVIDADES CON CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS y/o HORARIO NOCTURNO: Discotecas, tabernas, bares, estancos, licorerías y fuentes de soda.	SERVICIOS DE ALTO IMPACTO SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTO URBANO
ACUEDUCTO: Estaciones de captación, Plantas de Tratamiento, Tanques de Almacenamiento y Plantas de Bombeo.	DOTACIONAL SERVICIOS URBANOS BÁSICOS URBANO
ACUEDUCTO: Tanques Elevados, Tanques de Almacenamientos y Albercas comunitarias.	DOTACIONAL SERVICIOS URBANOS BÁSICOS ZONAL
Aeropuerto	DOTACIONAL SERVICIOS URBANOS BÁSICOS REGIONAL
Agencias de viajes, sindicatos, asociaciones gremiales, profesionales, políticas y laborales, estudios y laboratorios fotográficos, consultorios médicos y estéticos, centros estéticos, veterinarios, venta de mascotas, laboratorios médicos y odontológicos (mecánica dental), servicios de ambulancia, venta de telefonía celular, compra ventas (casas de empeño), viveros.	SERVICIOS PERSONALES SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ESPECIALIZADOS ZONAL
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL: Plantas de Tratamiento de Agua Potable, Lagunas de Oxidación.	DOTACIONAL SERVICIOS URBANOS BÁSICOS URBANO
	DOTACIONAL SERVICIOS

Para agregar una nueva “Actividad Económica” se hará clic en el botón con el símbolo de mas (+) el cual mostrara el formulario para agregar una nueva “Actividad Económica”.



Crear Actividad Económica

Descripción

Clasificación

OK Cancel

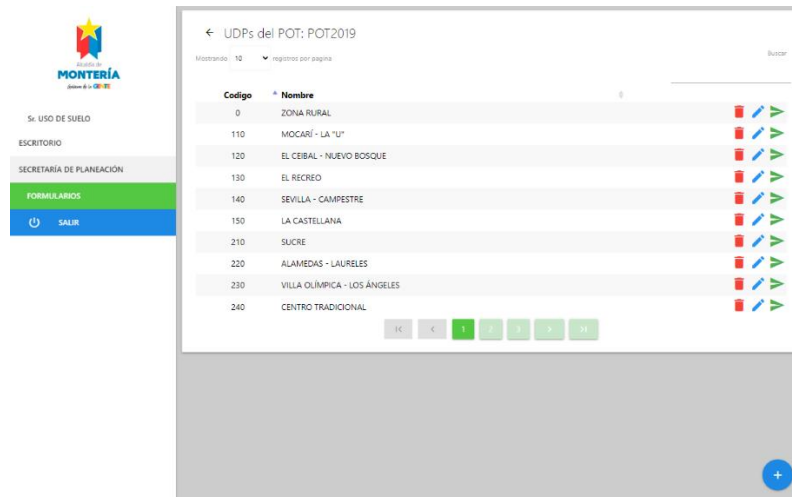
Para agregar una nueva “Actividad Económica” se deberá agregar una descripción que deberá coincidir con la descripción de unidad de servicio del cuadro de clasificación de usos de suelo, también se deberá seleccionar una o varias clasificaciones para dicha “Actividad Económica”.

CURBA MONTERÍA

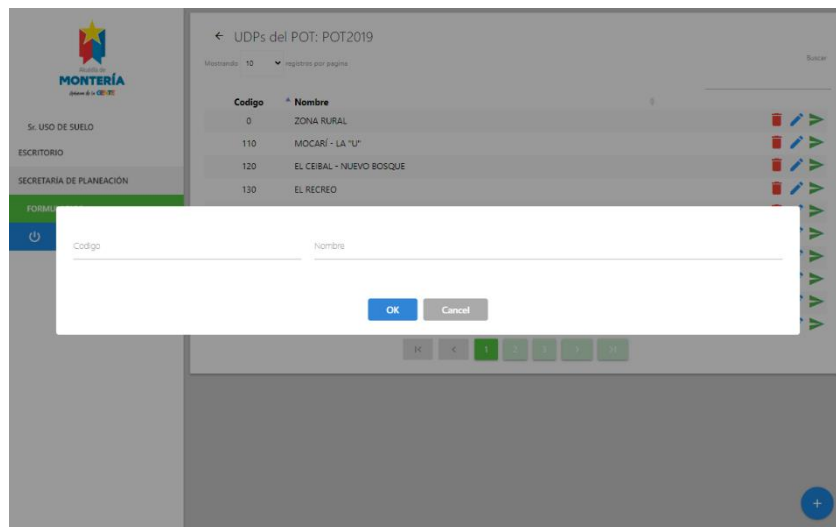
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

USO DE SUELO

Después de crear todas las “Actividad Económica” del POT se avanzara a las crear las UDP. Para esto se hará clic en el botón *Ver UDP* (➤) donde aparecerá la lista de UDPs creadas. Donde se podrá Eliminar, Editar o agregar un nueva UDP.



Para agregar una nueva UDP se deberá hacer clic en botón *Nueva UDP* (+), aparecerá el formulario para agregar una nueva UDP,



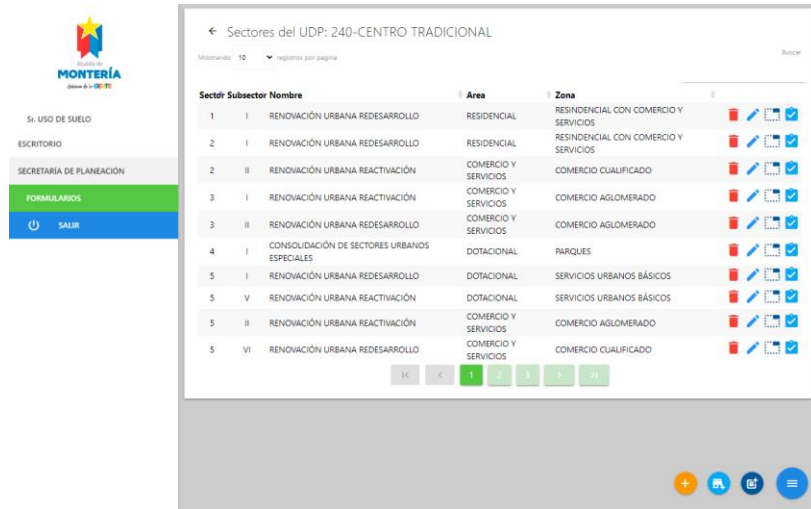
Para agregar una nueva una nueva UDP se ingresara el código de la UDP y su nombre antes de hacer clic en el botón OK y guardarla.

CURBA MONTERÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

USO DE SUELO

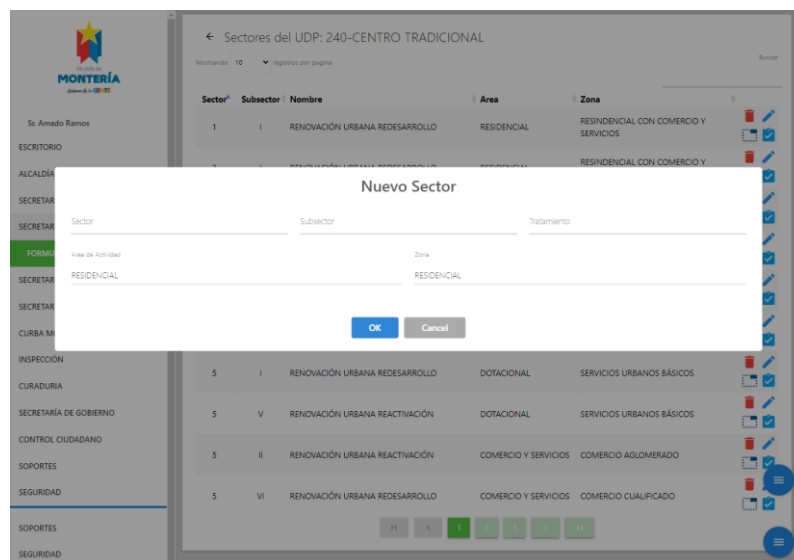
Al terminar de agregar todas las UDP, se configuraran los Sectores/Subsectores de cada una de las UDP. Para ello se hará clic en el botón *Ver Sectores de la UDP* (➤) donde aparecerá la lista de sectores/subsectores creados.



Sector	Subsector	Nombre	Área	Zona	
1	I	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON COMERCIO Y SERVICIOS	
2	I	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON COMERCIO Y SERVICIOS	
2	II	RENOVACIÓN URBANA REACTIVACIÓN	COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO CUALIFICADO	
3	I	RENOVACIÓN URBANA REACTIVACIÓN	COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO AGLOMERADO	
3	II	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO AGLOMERADO	
4	I	CONSOLIDACIÓN DE SECTORES URBANOS ESPECIALES	DOTACIONAL	PARQUES	
5	I	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	DOTACIONAL	SERVICIOS URBANOS BÁSICOS	
5	V	RENOVACIÓN URBANA REACTIVACIÓN	DOTACIONAL	SERVICIOS URBANOS BÁSICOS	
5	II	RENOVACIÓN URBANA REACTIVACIÓN	COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO AGLOMERADO	
5	VI	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO CUALIFICADO	

Antes de comenzar a crear los sectores/subsectores se deben crear las **Áreas de Actividad** (🏠) y **Zonas** (🌐), estas solo deben ser creadas una vez y se mantienen a través de todos los POT creados en el sistema, pero se debe verificar si se debe crear uno nuevo para las datos que se ingresaran al sistema.

Para crear un nuevo sector/subsector se debe hacer clic en el botón **Agregar Sector** (⊕) y aparecerá el formulario para agregar un nuevo Sector/Subsector.



Nuevo Sector

Sector	Subsector	Tratamiento
Área de Actividad	Zona	
RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	

OK
Cancel

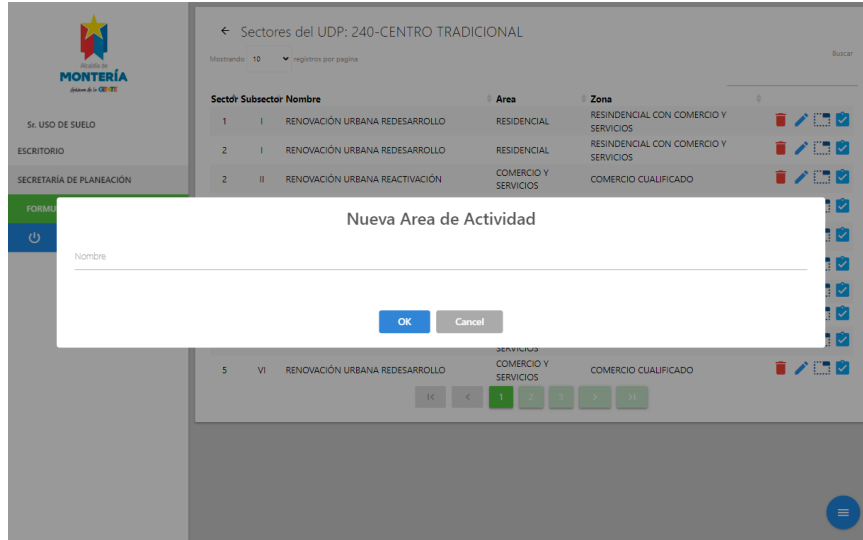
En el formulario se ingresara el número del sector y del subsector, además del Tratamiento del mismo, después se seleccionara el **Área de Actividad** y la **Zona**. Después se hará clic en el botón de OK para guardar el nuevo Sector/Subsector.

CURBA MONTERÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

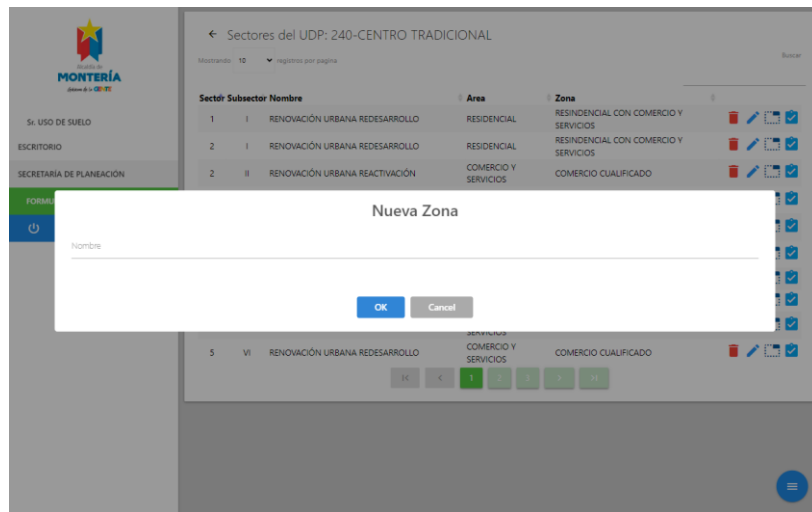
USO DE SUELO

En el Formulario para agregar la nueva **Área de Actividad** solo se deberá ingresar el nombre de la nueva Área de Actividad y hacer clic sobre el botón OK para guardar.



Sector	Subsector	Nombre	Área	Zona
1	I	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON COMERCIO Y SERVICIOS
2	I	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON COMERCIO Y SERVICIOS
2	II	RENOVACIÓN URBANA REACTIVACIÓN	COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO CUALIFICADO
5	VI	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO CUALIFICADO

En el Formulario para agregar la nueva **Zona** solo se deberá ingresar el nombre de la nueva Zona y hacer clic sobre el botón OK para guardar.



Sector	Subsector	Nombre	Área	Zona
1	I	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON COMERCIO Y SERVICIOS
2	I	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	RESIDENCIAL	RESIDENCIAL CON COMERCIO Y SERVICIOS
2	II	RENOVACIÓN URBANA REACTIVACIÓN	COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO CUALIFICADO
5	VI	RENOVACIÓN URBANA REDESARROLLO	COMERCIO Y SERVICIOS	COMERCIO CUALIFICADO

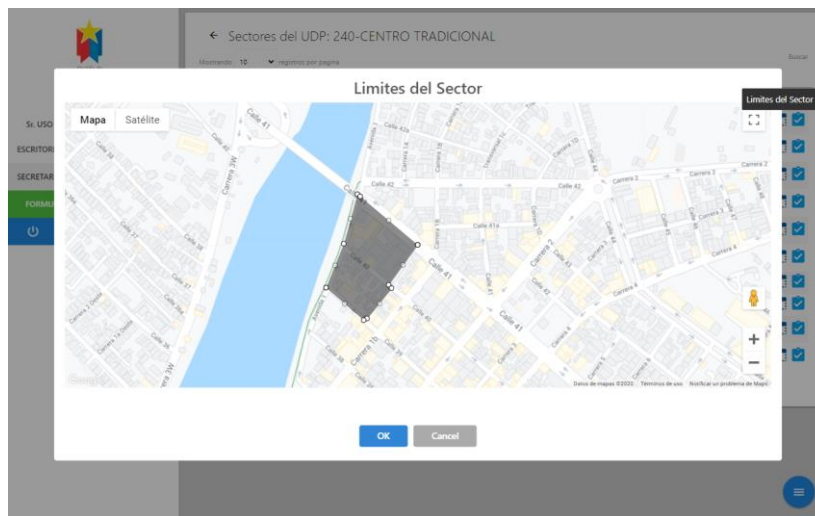
CURBA MONTERÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

USO DE SUELO

Para que el sistema pueda realizar la “Evaluación Previa” de las solicitudes de uso de suelo, se deberán demarcar los límites del sector/subsector (📍) y sus restricciones (🔒).

Para demarcar los *límites del Sector/Subsector* se hará clic en el botón **Límites del Sector** (📍) donde aparecerá un mapa de la ciudad donde se realizará la demarcación, para ello se cuenta con las herramientas de dibujo (🔧) del mapa para crear los *límites del Sector/Subsector*.



Para asignar las *Restricciones del sector/subsector* se hará clic sobre el botón **Restricciones** (🔒) donde aparecerán las clasificaciones previamente configuradas y se deberá configurar sus límites (Principal, Complementario, Restringido), recuerde que al no seleccionar ningún límite se estará negando dicha clasificación al sector/subsector; después de seleccionar el límite se podrán agregar las Notas correspondientes, al terminar de configurar los límites a todas las clasificaciones existentes se podrá hacer clic en el botón OK para guardar las *Restricciones del sector/subsector*.

